



Si la SCJN cancela la prisión preventiva y anula la ley, sería invasión al Poder Legislativo: AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Al iniciarse este lunes el debate por eliminar la prisión preventiva, el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció porque el Poder Legislativo se haga cargo del tema, porque si lo hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación y decide anular la ley vigente, sería una

invasión a las facultades de los legisladores. La semana pasada fijó su postura frente al tema por parte del Poder Ejecutivo, en cuanto a que la prisión preventiva toma en cuenta a las víctimas frente a los delincuentes, que con frecuencia recurren al amparo y en muchas ocasiones obtienen la libertad por decisión de los jueces, que argumentan fallas en la integración de las averiguaciones o vi-

olaciones al debido proceso. "Yo creo que lo tendría que ver el Poder Legislativo, porque si se cancela el artículo, entonces si es una invasión abierta a la facultad del Poder Legislativo; no se estaría cumpliendo con el principio del equilibrio y la separación de poderes... ya no sería la Suprema Corte de Justicia, sino el supremo poder conservador".

Al ser cuestionado en la conferencia de prensa sobre las alternativas que tendría el Ejecutivo en caso de que la SCJN determinara desaparecer la prisión preventiva con el argumento de que se violan los derechos de personas a las que no se les respetaría la presunción de inocencia, respondió que "depende de cómo resuelvan, pero (los ministros) no pueden quitar algo que está en la Constitución.

"Creo que lo van a analizar bien, y hay que tener confianza. Incluso son muy buenos abogados constitucionalistas, y son buenos abogados en general, la diferencia que tenemos con ellos es que no se les da mucho apoyar al pueblo, les cuesta trabajo ponerse del lado del pueblo".

Por esa razón, el primer mandatario criticó que los ministros "se fascinan con la defensa de los grupos de intereses creados, su mundo es el de los abogados; los fiscalistas, los lobistas de empresas extranjeras, no todos, desde luego, pero hay esa tendencia".

¿Ha dialogado con el ministro Arturo Zaldívar al respecto desde que inició esta cuestión?

-No, porque somos respetuosos de la independencia del Poder Judicial y de la Fiscalía, y del Poder Legislativo. Pero al plantearles a los legisladores la iniciativa de ley

para que la Guardia Nacional se integre a la Secretaría de la Defensa Nacional, "claro que no me voy a quedar callado si veo que hay senadores que voten en contra.

"Vamos a respetar su decisión, pero aquí vamos a hablar del tema. Y no es amenaza, ni advertencia, no. Es que se trata de intereses superiores... está por encima el interés general, el interés del pueblo y más durante un proceso de transformación".

Aunque no se ha hecho una investigación a jueces y legisladores, dijo que han sido "colmados de atenciones, de privilegios, mansiones; hacían y deshacían, prepotentes, autoritarios, corruptos". Y se refirió a su iniciativa para dejar la Guardia Nacional como una dependencia del Ejército, sin la pretensión de militarizarla, porque a la fecha, afirmó, defiende a la sociedad frente al crimen.

"Se está preparando para la seguridad pública, no para reprimir. Estamos avanzando en todo lo que tiene que ver con la inteligencia para no usar la fuerza; se llevan a cabo acciones ahora en las que no se dispara un tiro y se detiene a gente de altos vuelos en la delincuencia, porque se está trabajando con ese propósito". Lo más importante, agregó, es que no se permite que haya semilleros con la atención a los jóvenes porque ahora tienen opciones: de los 2 millones 500 mil que se capacitan en el empleo por un salario mínimo al mes, la mitad son contratados en las mismas empresas y no son enganchados por el crimen organizado como sucedía antes.

Reconoció que en su gobierno no hay crecimiento económico, pero sí una mejor distribución del ingreso y menos pobreza. "Para la tecnocracia el parámetro fundamental es el crecimiento y eso no indica nada o muy poco; no es suficiente, porque se puede acumular el dinero arriba y no hay distribución abajo", concluyó.

